



PODER ESPECIAL



Yo, **TADASHI KAWAMURA**, varón, mayor de edad, ejecutivo, de nacionalidad japonesa, portador del pasaporte japonés número TK ocho seis seis seis nueve cinco dos (TK8666952), actuando en mi calidad de Presidente y Representante Legal de ITOCHU Latin America, S. A. sociedad anónima registrada según las leyes de la República de Panamá, ambos con domicilio en P.H. Plaza Canaima, Piso 7, Avenida Samuel Lewis Obarrio, ciudad de Panamá, República de Panamá, debidamente facultado para este acto manifiesto lo siguiente:

PRIMERO: Por el presente otorgo PODER ESPECIAL tan amplio y suficiente por cuanto en derecho fuere necesario, a favor del señor **JUNICHI KATO**, varón, de nacionalidad japonesa, mayor de edad, ejecutivo, con domicilio en el Edificio Finades, Piso 10, No. 130-341 y Av. Amazonas, Quito, Ecuador, quien se identifica con pasaporte japonés número TZ cero cinco uno ocho cuatro cuatro nueve (TZ0518449), a fin de que en nombre y representación de **ITOCHU LATIN AMERICA, S. A.**, lleve a cabo las siguientes funciones en la República de Ecuador:

- a) Represente a **ITOCHU LATIN AMERICA, S.A.** en toda clase de Juntas Generales, ordinarias, Extraordinarias de **RECORDMOTOR, S.A.**, con todas las facultades propias del accionista titular y pueda aceptar dignidades de dicha empresa.
- b) Realice toda clase de trámites públicos y privados que permitan la recepción y posterior repatriación de capital y utilidades en cuanto fuere necesario.
- c) Negocie y perfeccione la adquisición de acciones de la compañía **RECORDMOTOR, S.A.**, sociedad constituida en la Republica de Ecuador, en cuanto fuere necesario.
- d) Solicite Registro de inversión extranjera en el Banco Central de Ecuador.
- e) Realice toda clase de trámites públicos y privados tendientes a perfeccionar la transferencia de acciones antes mencionadas.

SEGUNDO: Este poder revoca cualquier otro otorgado por la sociedad **ITOCHU LATIN AMERICA, S.A.** cuyos fines sean los mismos o similares.

EN FE DE LO CUAL, firmo este documento en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).


TADASHI KAWAMURA
ITOCHU Latin America, S.A.

El Suscrito, **NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público en la ciudad de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790, declara que este poder ha sido presentado personalmente ante mí, y los testigos que suscriben, por lo que sus firmas son auténticas.


05 ENE 2015

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **NATIVIDAD QUIROS A.**
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/01/2015
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 205C GB / # Rec.: 575480



Leyda de Barro
Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores